

proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acta público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 29 de abril de 1991.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 7 de marzo de 1991.

Sevilla, 7 de marzo de 1991.— El Director General, Ildelfonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la prestación del servicio de dos Helicópteros para actuaciones de urgencia y Protección Civil de la Junta de Andalucía. (PD. 284/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrato: 273.900.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la primera planta, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 2 de abril de 1991.

Se declara de urgencia la tramitación del expediente de contratación a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la primera planta, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día tres de abril de 1991.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 1 año a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4.1. y siguientes del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupa III (C), Subgrupo 8, Categoría D.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1991.— El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte: 179/90

Título: «Adquisición de radioteléfonos móviles y fijos para comunicación entre provincias y Servicios Centrales».

Adjudicatario: A.E.G.—Olympia, S.A.

Importe: 22.994.500 ptas.

Expte: 180/90

Título: «Adquisición de materiales para equipamiento de cuadrillas de detección y extinción de incendios».

Adjudicatario: ITURRI, S.A.

Importe: 2.493.271 ptas.

Expte: 198/90

Título: «Adquisición de material fotovoltaico para estaciones bases de radiocomunicaciones».

Adjudicatario: SIRTEL, S.A.

Importe: 8.305.024 ptas.

Expte: 262/90

Título: «Adquisición de material hidráulico para la realización de tendidos de mangueras».

Adjudicatario: ITURRI, S.A.

Importe: 5.352.175 ptas.

Expte: 463/90

Título: «Adquisición de dos vehículos todo terreno, con equipos de transmisores y estaciones meteorológicas móviles.»

Adjudicatario: DILUS CLIMA, S.A.

Importe: 23.890.000 ptas.

Expte: 617/90

Título: «Adquisición de tres vehículos contra incendios forestales.»

Adjudicatario: PROTEC-FIRE, S.A.

Importe: 20.250.000 ptas.

Expte: 622/90

Título: «Adquisición de vehículos con destino a las Direcciones Provinciales de la Agencia de Medio Ambiente».

Adjudicatario: S.Y.R.S.A. RENAULT.

Importe: 24.181.516 ptas.

Expte: 672/90

Título: «Adquisición de tres estaciones meteorológicas automáticas para pronóstico del comportamiento del fuego en los incendios forestales».

Adjudicatario: GEONICA, S.A.

Importe: 9.481.920 ptas.

Expte: 718/90

Título: «Adquisición de tres casetas para vigilancia de incendios forestales».

Adjudicatario: SADITEC, S.A.

Importe: 10.906.829 ptas.

Expte: 841/90

Título: «Adquisición de materiales para dotar de equipo personal a los miembros de las cuadrillas de retén».

Adjudicatario: ITURRI, S.A.

Importe: 7.203.756 ptas.

Sevilla, 11 de febrero de 1991.— El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 101/91).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1990 el Pliego de Condiciones para la adquisición de un Equipo Lavacontenedores montado sobre autobús, por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que aparece inserto. Se publicará en Boletín Oficial de la Provincia y Bo-

letín Oficial de la Junta de Andalucía. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Licitación

Objeto: Adquisición de un equipo lavacontenedores mantado sobre autobastidor.

Presupuesta: 16.800.000 ptas.

Fianza provisional: 336.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del precio máximo del contrato.

Exposición pública: El Pliego de Condiciones se encuentra expuesto al público en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, durante los días hábiles de 9 a 13 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula sexta del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de este Ayuntamiento de 9 a 13 horas y durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines en que aparezca inserto (la publicación se efectuará en BOP y BOJA).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D
 mayor de edad, con DNI n° con domicilio en
 C/ n°
 de provincia de
 y en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en
 nombre propio, o en representación de
 conforme acredito con
 (táchese lo que no proceda) me comprometo a suministrar el (tá-
 chese lo que no proceda) me comprometo a suministrar el equipo
 lavacontenedores mantado sobre autobastidor por un precio
 de ... IVA incluido, el cual reúne los requisitos mínimos exigidos, y
 acepto cada una de las cláusulas del Pliego de Condiciones que
 rige la adquisición aprobado, por el Pleno Municipal en sesión
 celebrada el día 27 de diciembre de 1990.

Guadix, 21 de enero de 1991.- El Alcalde, José Luis Hernández Pérez.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CADIZ)

ANUNCIO de subasto (PP. 247/91).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 22 de febrero de 1991 el Pliego de condiciones particulares, que junto con las generales aprobadas el día 26 de febrero de 1988, han de regir la contratación de las obras de «Ubicación del Parque público de «La Coracha», se anuncia la subasta con las siguientes características:

Objeto: La realización de las obras de «Ubicación del parque público de «La Coracha», con arreglo al Proyecto redactado por el Arquitecto D. Juan Antonio de la Mata Amaya.

Tipo de licitación: 47.763.389 pesetas, IVA. incluido, mejorable o la baja.

Plazo de ejecución: un año.

Fianza provisional: 955.268 pesetas.

Fianza definitiva: 1.910.536 pesetas.

Presentación de proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación requerida:

Proposición económica en el modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Fotocopia autenticada del DNI.

Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración.

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrito en el Registro correspondiente, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.

Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Todo la documentación se presentará en sobre cerrado, firmado por el proponente, y en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta convocada por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules para las obras de reurbanización del parque público de La Coracha».

MODELO DE PROPOSICION

«D.
 vecino de con domicilio en
 y D.N.I. n° en plena capacidad de mi capacidad
 jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de ...
 conforme acredito
 con me comprometo a
 realizar las obras de «Reurbanización del parque público de La
 Coracha en el precio de
 (en letra y números), con plena sujeción al proyecto técnico (o
 memoria y relación valorada) elaborada por el Arquitecto D. Juan
 Antonio de la Mata Amaya y el Pliego de cláusulas administrativas
 particulares aprobado por el Pleno en fecha 22 de febrero de
 1991, haciendo constar que no estoy incurso en ninguna de las
 causas de incapacidad de incompatibilidad previstas en las dispo-
 siciones vigentes. Lugar fecha y firma».

Alcalá de los Gazules, 22 de febrero de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE

ANUNCIO. (PP. 256/91).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de febrero del corriente, el Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirá la contratación, por concurso, de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte al Centro de tratamiento de residuos sólidos, se expone al público, en la Secretaría municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que puedan formularse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, si resultare necesario, en el supuesto de que se formulase reclamación contra el citado Pliego.

Objeto del contrato: La prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras de esta Ciudad y transporte al Centro de tratamiento de residuos sólidos.

Duración: Ocho años, prorrogables por dos períodos de seis años, a partir de la fecha de puesta en marcha del servicio, la cual no podrá exceder de un mes desde la notificación de la adjudicación.

Pago: Con carácter mensual, por importe de la doceava parte del canon anual más el I.V.A.

Tipo: No se fija tipo de licitación, debiendo los concursantes fijar en su oferta el canon anual, excluido el importe del I.V.A.

Garantías: Provisional, 200.000 ptas. Definitiva, cinco por ciento del importe del remate, admitiéndose aval bancario.

Presentación de proposiciones y examen de documentos: En la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, desde las nueve a las catorce horas.

Documentos que acompañarán a la proposición: Los exigidos por la condición 23ª del citado Pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 con Documento Nacional de Identidad n° mayor de edad,
 vecino de con domicilio en